



**¡Tú cuentas para Venezuela!**

**MACUTO**  
tu parroquia  
ha sido  
seleccionada

Camino al...



# CENSO PILOTO

## PARROQUIA MACUTO

### ESTADO VARGAS

Del 17 al 31 de enero de 2011

**¿Qué es el Censo?** Es una operación estadística orientada a cuantificar y revelar las principales características de las viviendas, hogares y personas de un país.

**Tradición Censal:** Venezuela posee una historia censal de gran relevancia, la cual se remonta al año de 1873, cuando se efectuó el primer Censo Oficial.

Hasta la fecha se han realizado trece censos de población y vivienda, siendo el más reciente el efectuado en el año 2001, cuando Venezuela alcanzó una población de **23 millones 232 mil 553 habitantes**.

**¿Para qué realizamos el Censo Piloto?**

El Censo Piloto: Macuto 2011, es un operativo que permitirá al Instituto Nacional de Estadística, evaluar en esta parroquia, los aspectos metodológicos y operativos propuestos para la realización del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

# 7 pasos para Censarnos

Para mayor información sobre el INE y el Censo 2011  
Consulta nuestra Página Web: [www.ine.gob.ve](http://www.ine.gob.ve)

Visita nuestra página en Facebook:  
**Censo 2011: ¡Tú cuentas para Venezuela!**

Síguenos en Twitter: **@Censo2011**

Comunicate con nuestro portal de voz: **0800 CENSO 11**  
**0800 23676 11**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

# CENSO PILOTO PARROQUIA MACUTO ESTADO VARGAS



1 Fueron capacitadas más de 300 personas en los nuevos procedimientos que se implementarán en el Censo 2011



3 El Censo se efectuará de forma automatizada para agilizar el proceso y garantizar la confidencialidad de la información suministrada.



5 Es necesario que en el momento de responder la entrevista, dé la información exacta, ya que el éxito del proceso depende de ello.



7 Se procede a realizar la descarga de la información



2 Todos los empadronadores estarán debidamente uniformados e identificados



4 Los empadronadores visitarán cada vivienda para realizar la entrevista



6 Luego de haber censado, los empadronadores llevarán la información obtenida al Centro de Recolección y Transmisión Censal.

# ¡Tú cuentas para Venezuela!